

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 16 de Marzo del 2010

Señores Accionistas de
SYSMI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

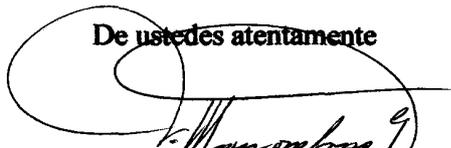
Con el fin de que la Junta General Ordinaria cumpla con su cometido y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías que fija las obligaciones de los Administradores, como Presidente de SYSMI S.A. pongo a vuestra consideración el presente informe económico y administrativo de mi representada durante el Ejercicio Fiscal del año 2009:

Económico: Es de vuestro conocimiento que en el año 2009 no desarrollamos actividad alguna, con ausencia total de ingresos, lo que me impide mayor extensión en mis comentarios.

Administrativo: Para mantener la vigencia de la compañía se cumplió oportunamente con todas las exigencias informativas que dispone la Ley de Compañías y el Servicio de Rentas Internas y se cuidó de mantener actualizados los Libros de Actas de Junta General y de Acciones y Accionistas.

Finalmente en mi relativa labor, estimo haber cumplido con las obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales de SYSMI S.A. mi imponen.

De ustedes atentamente


Ec. Oswaldo Manosalvas G.
PRESIDENTE



SYSMI S.A.
Luque 204 y Pedro Carbo

RUC# 0991518614001

Guayaquil, Abril 28 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

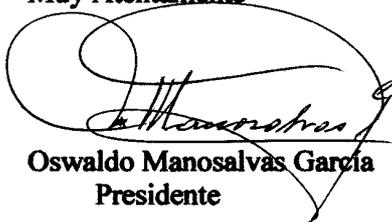
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que el Administrador o Representante Legal de la Compañía SYSMI S.A a la presente fecha es el siguiente:

Manosalvas García Alfonso Oswaldo Presidente 1702870484

Sin otro particular quedo de ustedes muy agradecido.

Muy Atentamente


Oswaldo Manosalvas García
Presidente

